



2015 - 2021



Compañía Inmobiliaria  
FOMENTO TURÍSTICO  
DE MICHOACÁN, S. A. de C.V.

Morelia, Michoacán, 30 de Junio de 2021.

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA,**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,  
PRESENTE.

En mi carácter de Directora General y Representante Legal de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V. hago constar por este medio que mi Representada no cuenta con fondos, programas ni convenios con recursos federales, estatales ni municipales, por lo cual no se ejecutan para gasto corriente de la Entidad, no se tiene registro acumulativo contable ni de indicadores para medir su avance, por ello no se cuenta con información al respecto.

Mi Representada cuenta solamente con ingresos propios derivados de arrendamiento de inmueble hotelero de su propiedad, los cuales se destinan para el pago de promoción turística, gasto corriente, impuestos federales, estatales y municipales, entre otros.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE,

L.C.P. LETICIA GÁLVEZ GARCÍA,  
DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.





2015 - 2021



Compañía Inmobiliaria  
FOMENTO TURÍSTICO  
DE MICHOACÁN, S. A. de C.V.

Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA,**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,  
PRESENTE.

En mi carácter de Directora General y Representante Legal de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V. hago constar por este medio que en el 2to. Trimestre de 2021 no se realizó modificación al presupuesto autorizado.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE,

L.C.P. LETICIA GÁLVEZ GARCÍA,  
DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.





Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA,**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,  
PRESENTE.

En mi carácter de Directora General y Representante Legal de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V. hago constar por este medio que cuando esta Entidad realiza el proceso de Entrega-Recepción de una Administración a otra se relaciona y entrega en su totalidad el inventario, por lo cual no es necesario agregar activos que hayan sido recibidos o adquiridos, ya que ese registro se realiza al momento de la adquisición del activo.

Así mismo, en su momento el Titular Entrante siempre realiza el inventario físico del Activo que recibe.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE,

**L.C.P. LETICIA GÁLVEZ GARCÍA,**  
DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
FOMENTO TURISTICO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.





2015 - 2021



Compañía Inmobiliaria  
FOMENTO TURÍSTICO  
DE MICHOACÁN, S. A. de C.V.

Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA,**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,  
PRESENTE.

En mi carácter de Directora General de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V. informo que en el periodo de referencia no existió registro de altas o bajas de bienes muebles e inmuebles, así mismo se informa que no se cuenta con póliza de alta inicial de los bienes inmuebles y que el catálogo que se adjunta contiene las cuentas que se utilizan cuando se realizan registros contables de ese tipo.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE,

L.C.P. LETICIA GALVEZ GARCÍA,  
DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.





2015 - 2021



Compañía Inmobiliaria  
FOMENTO TURÍSTICO  
DE MICHOACÁN, S. A. de C.V.

Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA,**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,  
PRESENTE.

En mi carácter de Directora General y Representante Legal de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V. hago constar por este medio que mi Representada no realiza operaciones en el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción por lo tanto no se tiene registro contable para dicho rubro.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE,

**L.C.P. LETICIA GÁLVEZ GARCÍA,**  
DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.





2015 - 2021



Compañía Inmobiliaria  
FOMENTO TURÍSTICO  
DE MICHOACÁN, S. A. de C.V.

Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA,**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,  
PRESENTE.

En mi carácter de Directora General y Representante Legal de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V. hago constar por este medio que mi Representada no cuenta con activos ni derechos patrimoniales en Fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos, ni en Entidades de Administración Pública Paraestatal ni en Empresas productivas del Estado, por lo tanto no se tiene registro contable para dicho rubro.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE,

L.C.P. LETICIA GÁLVEZ GARCÍA,  
DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.





Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA,**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,  
PRESENTE.

En mi carácter de Directora General de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V. se informa que esta Entidad no recibe recursos federales etiquetados que permitan medir el grado de avance en el ejercicio, el recurso aplicado, los proyectos, metas y resultados obtenidos, ni sobre los avances físico-financieros, por lo que no puede publicarse dicha información.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE,

L.C.P. LETICIA GÁLVEZ GARCÍA,  
DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.



2015 - 2021



Compañía Inmobiliaria  
FOMENTO TURÍSTICO  
DE MICHOACÁN, S. A. de C.V.

Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA,**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,  
PRESENTE.

En mi carácter de Directora General y Representante Legal de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V. hago constar por este medio que mi Representada no cuenta con Bienes de dominio público bajo su custodia, por lo cual no se tiene registro contable ni inventario de los mismos.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE,

L.C.P. LETICIA GÁLVEZ GARCÍA,  
DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.





2015 - 2021



Compañía Inmobiliaria  
FOMENTO TURÍSTICO  
DE MICHOACÁN, S. A. de C.V.

Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA,**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,  
PRESENTE.

En mi carácter de Directora General y Representante Legal de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V. hago constar por este medio que mi Representada no cuenta con monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, bajo su custodia que sean inalienables e imprescriptibles, por lo cual no se tiene registro contable ni inventario de los mismos.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE,



L.C.P. LETICIA GÁLVEZ GARCÍA,

DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.





2015 - 2021



Compañía Inmobiliaria  
FOMENTO TURÍSTICO  
DE MICHOACÁN, S. A. de C.V.

Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2021

**C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA,**  
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN,  
PRESENTE.

En mi carácter de Directora General de Compañía Inmobiliaria Fomento Turístico de Michoacán, S.A. de C.V. hago constar por este medio que en relación a bienes inmuebles no existe evidencia emitida por Autoridad competente de algún cambio de destino, desincorporación o desafectación de los mismos.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE,

L.C.P. LETICIA GÁLVEZ GARCÍA,  
DIRECTORA GENERAL DE COMPAÑÍA INMOBILIARIA  
FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

